

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 11 de Septiembre de 1901

Año XXX. Núm. 8.544

Opiniones financieras

Leroy Beaulieu expone su opinion acerca de la situacion económica de España, en «L' Economiste Français» en esta forma:

«Es verdad que España, ó al menos muchos españoles, profesan hoy la idea de rechazar á los capitales extranjeros; es un error de su parte, un colossal error, y de esta suerte vuelve la espalda al progreso. El pueblo á la vez mas progresivo y mas personal, quizás el mas infatuado de sí mismo, que pueda haber en el mundo, es decir, los Estados Unidos, no ha desafiado jamas el capital extranjero; los americanos no solo lo han cogido con gusto, sino que lo han buseado; hoy, que, gracias á ese capital, á sus condiciones apropiadas y á los recursos naturales de su país, los americanos se hallan ricos y en estado próspero, rescatan gradualmente el importe de los capitales extranjeros, pero no los desdennan, haciéndoles siempre buena acogida cuando los necesitan. De igual modo obra un país diverso, Rusia, que se halla en situacion algo difícil desde hace dos años; ha de considerarse efecto de una crisis temporal. Así lo hicieron Austria, Hungría ó Italia anteriormente.

Un país adelantado no puede pasar sin auxilio de los capitales extranjeros y de las capacidades técnicas extranjeras; cuanto mas solícito se muestra para recibir y tratar bien á unos y otros, mas rápido es su desarrollo. He aquí una verdad de la que España debería convencerse.

No puede negarse que este país, después de la guerra desigual con los Estados Unidos y de la pérdida de sus colonias, haya dejado de efectuar formales esfuerzos, obteniendo algunos resultados financieros. Sin ser engañado por el sistema de contabilidad español, que no deja aparecer claramente los resultados de un ejercicio financiero, que en este método de contabilidad no se separa jamas de los precedentes; sin admitir, por ejemplo, que el Presupuesto de 1900 se salde con excedente en los ingresos de 88 millones de francos y que el del ejercicio de 1901 ha de presentar otro excedente de 48 millones, lo que fuera en verdad muy bello, se puede considerar que, si se sabe resistir á las demandas del crédito para Guerra y Marina y asimismo para Obras públicas, fuera posible establecer el equilibrio del Presupuesto de España. Por esta parte existe seguramente mejora.

En lo que concierne al cambio, hay, por el contrario, un deterioro considerable. Sobre este punto no se ha hecho ningún esfuerzo: de 16 por 100 en que estaba hace dos ó tres años, al día siguiente de la paz, ha llegado al 40 por 100 de prima para el oro y los cambios extranjeros. España se atasca de este modo mas y mas, casi por gusto. Im-

porta, sin embargo, á su porvenir, al desarrollo de sus fuerzas y hasta su dignidad, salir de una situacion tan peligrosa. Parece que á la vez le falta voluntad y concepcion de los medios eficaces; sus consejeros, nacionales ó extranjeros, no son siempre perspicaces.

Hace mal el distinguido economista francés en dudar de la exactitud de la contabilidad española, porque sus resultados los corrobora el saldo en efectivo que tiene el Tesoro á su favor en el Banco de España.

REVOLUCION AMERICANA

Las relaciones entre Colombia y Venezuela marchan de mal en peor, reinando en ambos países la anarquía mas completa. En artículos publicados estos días anteriores, nuestros lectores han podido enterarse del aspecto político religioso de esta lucha.

Colombia ha tomado la ofensiva enviando dos mil hombres para invadir Venezuela.

Los colombianos dicen que la insurreccion del general Uribe se sostiene gracias al apoyo que le prestan los liberales de Venezuela, Ecuador y Nicaragua. Colombia quiere luchar con las mismas armas y manda hombres para avivar la insurreccion contra el general Castro.

Un periódico francés defiende la intervencion de las potencias europeas en esta lucha de las naciones americanas.

«Francia, dice, tiene en América una influencia absolutamente preponderante. Ocupa el primer puesto comercial en Colombia, Venezuela, Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua y Venezuela.

Considerables capitales francesas se encuentran comprometidos en aquellos países, continuamente en anarquía.

Tanto en empréstitos como en ferrocarriles y empresas agrícolas tenemos mas de 800 millones en la América Central, sin contar lo de Panamá.

Además, se deben sumas muy considerables al comercio de exportacion francés y si este estado anormal continúa, muchas casas quedarán arruinadas.

Cada una de estas repúblicas está llena de reclamaciones presentadas por franceses, que han sido expoliados y no pagados. Las legaciones francesas no pueden sacar nada. Los tesoros públicos están vacíos.

En fin, la crisis es inmensa; las ruinas van amontonándose y el comercio europeo está fuertemente amenazado.

Frente á la ruina y al aniquilamiento no queda mas que una intervencion enérgica que lo salve á tiempo.

He llegado de Colombia, donde he sido atacado por los revolucionarios; ha faltado poco para que me mataran. He recorrido el país y puedo hablar con conocimiento de causa. Creo que el momento es propio para obrar.

Los cónsules franceses desean una intervencion europea.

Pero Francia no ha de marchar sola. Perdería muchas simpatías y no sacaría gran cosa de su intervencion.

Los Estados Unidos quisieran marchar solos, pero ni Francia, ni Inglaterra, ni Alemania pueden consentirlo. Nosotros seríamos eliminados y los Estados Unidos acabarían por quedarse con el Panamá, que tanto tiempo ha que buscan y con toda la influencia francesa que allí es grande.

Falta la accion impersonal de los Estados Unidos junto con la de Francia, Alemania, Inglaterra ó Italia, que tantos intereses allí tienen.

Mientras tanto los Estados Unidos se preparan para garantizar el tránsito por el istmo según su tratado con Colombia, dejando traslucir también su intento de querer obrar solos en dicho asunto, procurando alejar á las potencias europeas.

De seguro, que esta vez ven un buen negocio y no quieren despreciarlo y además no hay que desacreditar la frase: *América para los americanos*

La travesía del Mediterráneo EN GLOBO

La «Gaceta» publica, entre los avisos de Marina á los navegantes, el de que el conde de La Vaux trata de intentar en fecha próxima la travesía del Mediterráneo, de N. á S., en globo, el cual será escoltado; mientras dure aquella, por un crucero de gran marcha.

Se avisa á los navegantes de que el globo se mantendrá, en general, á una altura de 15 m. sobre el nivel del mar. Estará provisto de aparatos de estabilidad y desviacion que se echarán al agua, estando unidos al globo por medio de fuertes cables.

El aparato de estabilidad estará casi en la vertical del globo, el de desviacion á barlovento del globo, á distancia que podrá llegar á 200 m.

Se recomienda que todo buque que corte la derrota del globo lo haga á distancia suficiente para no chocar con estos aparatos tan pesados, y evitar así las averías que pudiesen resultar, tanto para el globo como para el buque.

El aerostato se desplazará en la direccion del viento, ó siguiendo una direccion que formará con la de aquél un ángulo de 60° como máximo; su velocidad será siempre menor que la del viento.

Los buques que vayan á cortar la derrota del globo por sotavento, tendrán que maniobrar teniendo en cuenta la nota anterior.

Los aeronautas pueden encontrarse en la necesidad de comunicar á la voz con los buques á la vista ó pedirles socorro: en este caso se suplica á los capitanes de los buques que al maniobrar para aproximarse al globo tomen todas las precauciones necesarias para

evitar choques con los aparatos de estabilidad y desviacion que el globo pueda incendiarse con la partículas de carbon en ignicion.

Todo buque avistase el globo flotando en el agua deshinchado y aplastado quisiera llevar socorro á los aeronautas deberá buscar la barquilla directamente, á barlovento del globo.

Si el accidente se produce durante la noche, los aeronautas señalarán lo mejor que puedan la situacion de la barquilla por medio de cohetes y luces Coston.

De día el globo arbolará el pabellon nacional francés, el cual no se arriará mas que en el caso en que haya que temer una catástrofe inminente.

De noche el globo exhibirá, á una altura que podrá variar de 5 á 100 m., una luz eléctrica, fija blanca, visible en todo el horizonte á una distancia de 10 millas en tiempos claros, que lucirá de puesta á salida del sol, no apagándose momentáneamente mas que cuando los aeronautas tengan que hacer señales luminosas.

Si los aeronautas, habiendo perdido de vista al buque que les acompaña, tuviesen necesidad de pronto socorro, la luz fija blanca se sustituirá por una luz blanca de pestáneo.

Para marcar su camino y darse cuenta de la direccion seguida por el globo, los aeronautas arrojarán al mar:

Durante el día: Pequeñas boyas botallones con catavientos en su extremo, que contendrán un informe.

Durante la noche: Pequeñas boyas luminosas con luz fija blanca poco elevada sobre el nivel del mar y visible á unas tres millas.

Señales.—Para comunicar con los buques á la vista los aeronautas harán durante el día señales por medio de conos negros suspendidos debajo de la barquilla, y durante la noche por medio de tres faroles colocados horizontalmente, en los que se encienden luces eléctricas, una blanca, otra azul y la tercera roja.

Se ruega á los capitanes de los buques que avisten estas señales, á serles posible de día por el gallardete del Código internacional ó por una bola negra: de noche por una serie de destellos alternativamente cortos y largos.

Se ruega á toda persona que recoja en el mar ó en la costa una boya arrojada por los aeronautas á una de las palomas mensajeras que se lanzarán desde el globo durante la travesía, las remita, en Francia á un comisario de la inscripcion marítima, y en el extranjero, al cónsul ó agente consular de Francia residente en la localidad mas próxima ó en el primer puerto en que toque el buque.

La fecha de partida, que se efectuará del 30 de agosto al 15 de septiembre de 1901, será como la de la llegada, anunciada por telégrafo á los principales puertos del Mediterráneo occidental.

NOTICIAS

Madrid 5.

De una correspondencia de Madrid, copiamos los siguientes párrafos:

«Nuestra marina de guerra no es responsable de las deficiencias de su administración, ni del estado de los buques, ni de la oportunidad de las maniobras, ejercicios, ó paseo de la escuadra por el Cantábrico. Los jefes de ella no han hecho mas que obedecer las órdenes del gobierno.

Asunto es éste que ha de ventilarse en las Cortes en una de las primeras sesiones del próximo período legislativo.

El crédito de 1.400.000 pesetas acordado en Consejo de ministros con cargo al presupuesto vigente del ministerio de Marina, previa aprobación del Consejo de Estado en pleno y de la Intervención general de Hacienda, parece que se ha invertido casi todo en las maniobras navales de Bilbao y San Sebastian. De esto no puede acusarse, en el caso de que merezca censuras, mas que al Consejo de ministros, que acordó que las maniobras se efectuasen y aprobó el crédito.»

De «La Epoca»:

«Según los datos recientemente adquiridos, las acciones y obligaciones que circulan de las Sociedades mercantiles é industriales establecidas en España, representan un valor que se aproxima á 5.000 millones de pesetas.

Es una cifra importante que demuestra la potencia financiera de España, desconocida, tanto aquí como en el extranjero.»

Ojalá se hiciera buen cargo de ello el Gobierno para que por medio de leyes justas y protectoras procurase su crecimiento y expansión.

Dice «La Estafeta»:

«Entre los hombres de negocios hace días que viene circulando rumores de un empréstito, que unos afirman será la segunda parte de la operación para que fué autorizado el Sr. Villaverde, y otros una emisión de obligaciones.

Las ventas significadas del Amortizable 5 por 100 autorizarían á creer que, con efecto, se prepara algo en el sentido que creen algunos, teniendo en cuenta, además, que es para lo único que está autorizado el Gobierno; pero consideramos, por otra parte, bastante encariñado al ministro de Hacienda con su proyecto de emisión de obligaciones del Tesoro, para dudar todavía de que no sea ésta la forma en que se dirija al público, en cuyo caso había que excluir la misión del Amortizable, de que algunos hablan.»

Luego leo en «El Nacional»:

«Oficiosamente se ha negado que piense el Gobierno por ahora realizar un empréstito.

Este no se llevará á cabo hasta que termine por completo la reorganización y el plan de obras públicas.»

Y digo por mi cuenta:

Si el empréstito no ha de ser beneficioso para la nación por lo reproductivo, estamos de enhorabuena con el plazo para el mismo señalado.

Porque esperar á realizarlo á que termine por completo la reorganización de los servicios y el plan de obras públicas, equivale á no hacerse nunca.

Mas ¡ay! que no será verdad tanta belleza y tendremos empréstito quizás irreproductivo é inorganizado.

Si no, al tiempo.

Paris 5.

La invasión de Colombia por los nueve mil hombres de tropas venezolanas reunidas en San Cristóbal á las órdenes del general Dávila no es mas que cuestión de días.

El memorandum del presidente Castro á las potencias para justificar la actitud de Venezuela proclama en efecto la existencia de un casus belli y equivale á una declaración de guerra.

Por ambas partes se procuran fondos como pueden. Los empréstitos forzados al comercio y á los particulares estan á la orden del día.

Colombia está inundada en la actualidad de cerca de 600 millones de francos de papel moneda. Funciona ad libitum el papel asignado y el peso ha bajado dos quintas partes de su valor nominal. Se han aumentado los derechos de la exportación y son pagaderos en oro. Se hace dinero de todo; privilegios y monopolios de toda clase arruinan al comercio.

El general Alban, gobernador de Panamá, ha encontrado un ingenioso medio de proporcionarse recursos hasta á costa de sus amigos. Ha invitado á su casa á cierto número de ellos, de los mas ricos; luego ha apostado centinelas á la puerta y no ha dejado salir á los convidados sino mediante una generosa contribución de guerra.

Las prisiones de la Rotunda en Caracas y del Panopticum en Bogotá rebosan presos políticos. Los detenidos encerrados en esta última y que son en número de mil doscientos, algunos de ellos individuos de los mas distinguidos del partido liberal, han logrado hacer llegar á los Estados Unidos un manifiesto en que describen los horrores y las torturas de que son víctimas. Unos encadenados á un poste estan espuestos á la intemperie, á otros se les echa en pozos de donde se les retira después de haber conocido las angustias del hombre que se ahoga. Se aplican palos á mas y mejor.

Se los amontona en medio de inundaciones en cuartos sin aire y sin luz. Seiscientos de ellos, dice el manifiesto, han sucumbido de enfermedad ó á causa de las privaciones. Se cita en particular el nombre del general Amilcar Gutierrez, hermano del ex-presidente de la república.

Se observan por las costas de Nueva Jersey preparativos sospechosos de expediciones filibusteras con destino á las aguas del centro de América. Se vigila en particular al vapor «Lassells», mandado por un tal O' Brien, por renombre «Dinamita Johnny», célebre en los tiempos de las empresas filibusteras de Cuba.

Los periódicos de Berlín comentan el viaje del príncipe Tchun, al cual censuran los gubernamentales porque se entretiene en visitar las autoridades de Basilea, mientras es esperado en Berlín.

Según el programa que se le ha trazado, el representante de China debe humillarse á los pies del Emperador Guillermo y leer un discurso pidiendo perdón por la muerte del embajador alemán baron Ketteler.

El texto del discurso que se ha comunicado á Berlín no ha parecido bastante humilde; pero el Príncipe Tchun se niega á modificarlo sin autorización del Emperador de China.

Un periódico propone que se castigue al Príncipe Tchun, prohibiéndole

que visite otras Naciones europeas después que haya pedido perdón en Berlín.

Los joyeros de la Corte inglesa van á proceder, con motivo de la coronación del Rey Eduardo, al retoque y limpieza de las joyas de la Corona, algunas de las cuales hablan sido transformadas en diademas para uso de la Reina Victoria.

Dichas joyas forman un conjunto de cinco coronas, cinco cetros, cuatro espadas, dos anillos, un globo de oro, un par de espuelas del mismo metal, un ánfora y una cuchara de oro para la consagración.

Puede formarse idea de su riqueza por el detalle de las piedras que existen en una sola de las diademas de la Reina Victoria.

Hállase adornada por 382 diamantes, cuyo valor asciende á 764.000 libras, y por dos círculos de perlas, cada una de las cuales está justipreciada en 300 libras.

La mas antigua de las cinco coronas perteneció á San Eduardo, y está ornada de diamantes, perlas rubies, esmeraldas y zafiros de gran tamaño.

Un banquero de Wall-Street, de Londres, que sostiene grandes relaciones de negocios con el señor Rockefeller, ha declarado que las riquezas del nébre rey del petróleo, han aumentado extraordinariamente en estos últimos tiempos, de manera que puede considerarse como propietario de mil millones de dollars (cinco mil millones de pesetas.)

Se calcula que goza de una renta semanal de un millón de duros, lo que representa una entrada de 500 poseías por minuto.

En los Estados Unidos se llama á Mr. Rockefeller el hombre mas rico del mundo. Ultimamente se han concertado los esponsales de su hijo J. D. Rockefeller con miss A. Abbie Aldrich, hija menor del senador millonario de Rhode Island.

Estas bodas, verdaderamente doradas, se verificarán en Nueva York.

POSTRES

En un pueblo celebra el ayuntamiento una rifa á beneficio de los pobres.

El primer premio consiste en un magnífico cerdo. Pero la víspera del sorteo muere el animal.

Entonces el secretario manda fijar en las esquinas el siguiente anuncio:

«Habiendo fallecido el «primer premio», consistente en un cerdo, el Alcalde lo reemplazará para que el agraciado no pierda nada.»

«Pipt» dá un pisoton, involuntariamente, á un individuo que pasa por su lado.

—¡Imbécil!...—grita el individuo.

—¿Me conoce usted acaso para llamarme así?

Entre amigos:

—¿Por qué no has dado la enhorabuena á Ernesto, que se ha casado hace pocos días?

—Porque yo no felicito á ningún matrimonio hasta que han pasado diez años.

Decía uno:

—Señores: nadie en el mundo ha pasado lo que yo; he visto morir á mi padre; mi madre expiró en mis brazos; la mujer que yo amaba se volvió loca; he sido accionista de sociedades anónimas; he pasado hambre y sed...

Otro le interrumpió:

—Pues yo he pasado más que todo eso.

—Pues, ¿qué ha pasado usted?

—He pasado... ¡un duro falso!

OBSEQUIO

Aprovechando la ocasión de hallarse en esta ciudad, nuestro paisano el distinguido y reputado médico Dr. D. Federico Llansó, y deseando sus compañeros de profesión, y otros amigos, demostrarle, al par que el aprecio en que le tienen, la última satisfacción que experimentan por el honroso lugar que con su talento y profundos conocimientos ha sabido conquistarse en la capital del Principado, en la noche del día de ayer obsequiáronle con un banquete en el local que ocupa el casino «Nuevo Centro».

En tal agradable reunión, y al descorcharse el Champagne, inició los brindis el médico Sr. Colorado, y tanto dicho señor como los que á continuación brindaron (que fueron casi todos los comensales), dirigieron frases de verdadero cariño y sincera amistad al agasajado Doctor Llansó, el cual con su elocuente palabra, dió las gracias por la distinción de que era objeto. Manifiestó la satisfacción que sentía al hallarse entre tan buenos amigos y deseó para todos el cumplimiento de las aspiraciones en que cada uno cifraba su bienestar general.

Terminada tan hermosa fiesta, salieron todos vivamente complacidos, pues al propio tiempo que con tal motivo dieron una prueba merecidísima de consideración y alto aprecio el ilustrado Doctor Llansó, quedó demostrada también la unión y buena amistad que reina entre las profesiones médicas de esta ciudad.

Asistieron al acto, aparte el Doctor Llansó, los médicos Sres. Colorado, Pons Alzina, Cardona, Pons Marqués y Bustamante; los farmacéuticos señores Ferrer, Hernandez y Pons Zabala, y el Sr. Aliés y Pons amigo y admirador del obsequiado.

La mesa estaba elegantemente dispuesta, adornada con vistosos bucaros de flores y fué servida con pleno conocimiento del arte por el conocido conserje del casino «Nuevo Centro» señor Darresdies, sirviéndose el siguiente:

MENÚ

Sopa purée, Croquet á la poule, Pescado en salsa, Perdices á la Papillot, Langosta salsa tartara, Fileté á la jardinière, Pollos asados y Entremeses variados.

Vinos: San Luis, Medack y Bourdeaux.
Postres variados, pastas, Champagne, Viuda Clicoc, Café, licores y tabacos.

UN BELEN DE MOVIMIENTO

Galante y atentamente invitados por nuestro apreciable cuan distinguido joven amigo D. Bartolomé Tudurí y Mercadal tuvimos anoche el gusto de presenciar la inauguración, mejor dicho, ensayo de un belén de movimiento por él construido.

Muy grata es la impresión que ya á primera vista produce el conjunto del nacimiento, formado por bien combinado grupo de grutas y montañas.

Destácase en primer termino el pesebre, en cuyo centro descansa el Redentor del Universo. Muchas son las artísticas figuras y elegantes edificios que acompañan dicho nacimiento; acá, un leñador cortando las ramas á un árbol; allá, otro descortezando un tronco; mas lejos un pastor cavando ansiosamente su parcela de tierra; varios molinos que al movimiento de sus aspas reducen á polvo las simientes en ellos depositadas; por el centro pasa

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalascencias, dispepsias, (poca de digerir) raquitismo (erecumento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia CalloL, Diputación 209 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academica de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

un numeroso rebafío guiado con acompañados movimientos por un joven pastor; del fondo brota una cascada que convirtiéndose en caudaloso manantial riega buena parte del terreno, a su orilla vése una noria con su correspondiente cadena sin fin de cangilones, movida por un borrico que gira con lentos y naturales movimientos; etcétera, etc.

Y todo esto movido por un sencillo y resistente sistema de ejes de transmisión, los que al mismo tiempo ponen en funcionamiento una armoniosa caja de música que deja oír melodiosas tocatas al expectador.

Damos nuestra mas sincera enhorabuena al señor Tudurí, que con los rudimentarios conocimientos que referente á maquinaria posee, ha logrado á reunir á tanta sencillez en la construcción tantos y tan variados y complejos movimientos como en el belén se observan.

Terminada la vista del nacimiento y con la amabilidad característica del señor Tudurí, fuimos obsequiados con pastas y licores, todos los concurrentes al acto.

Ya en la noche de ayer se había iniciado un cambio atmosférico con relampagueos y llovizna.

En la madrugada de hoy los relámpagos estallaban mas fuertes y seguidos de tronada, habiendo caído un chaparrón, disipándose los nubarrones y lluvia por el viento Noreste que ha soplado con alguna intensidad.

Durante el tiempo en que sucedía lo dicho, vieron condensarse dos trombas marinas hacia el Noreste de la isla, las cuales se han disuelto.

A la hora de escribir estas líneas continúa el cielo encapotado.

Hace pocas semanas que un individuo se presentó en un establecimiento, y fingiendo que le enviaba una respetable persona, para que le entregasen doce botellas de licor estomacal, el dueño del establecimiento no puso reparo alguno en entregárselas.

A los pocos días se averiguó que el citado dueño había sido víctima de un engaño.

Por la Guardia civil se practicaron desde luego las convenientes pesquisas para dilucidar el hecho.

El presunto impostor ha sido detenido esta tarde y puesto á disposición de la Autoridad competente.

Hemos sido invitados por la Comisión organizadora del viaje de recreo que debe hacer á Ciudadela el «Nuevo Mahónés» el próximo domingo, con motivo de las corridas de caballerías que deben tener lugar en la tarde de dicho día en el Coso de dicha población. Agradecemos la atención.

El señor Teniente de Alcalde encargado de plaza y mercados, esta mañana ha mandado retirar de la venta y soterrar á su presencia dos conejos y una perdiz, por hallarse en descomposición.

Aplaudimos el celo y actividad que demuestra dicha autoridad, en pro de la estricta observancia de las Ordenanzas municipales, evitando que se defraude la buena fe de los compradores.

A causa del estado inseguro del tiempo, se ha suspendido la recepción oficial que debía tener lugar esta mañana en el Gobierno militar de esta plaza, en atención á ser hoy el cumpleaños de S. A. R. la Sma. Sra. Princesa de Asturias.

El gobierno italiano ha ofrecido un premio de 100.000 liras á quien encuentre un remedio eficaz para combatir la mosca de los olivos (mosca olearia). Con el mismo objeto ha concedido el Consejo de la provincia de Bari otro premio de 50.000 liras. El Museo Comercial de Turin se complacerá en dar todas las noticias que le sean pedidas acerca de este asunto. ¡Animo, inventores españoles!

Para impedir la caída del pelo

Reducid á polvo grana del peregil y empolváos con ella la cabeza durante tres noches consecutivas; repetid esta operación cada año, y no temáis que nunca os caiga el pelo.

Para hacerlo crecer

Tomad los brotes del cañamo tan pronto como sobresalgan del suelo y echadlos en remojo durante veinticuatro horas en agua clara. Cuando os peineis mojad en esta agua los dientes del peine y es probado que con este remedio os crecerá mucho el pelo.

A. R.

Dicen de Tarragona que con motivo de haberse empezado ya en aquella comarca las operaciones de la vendimia, nótese bastante afluencia de jornaleros procedentes de aquella provincia y de Aragón.

Ha fallecido en Monforte una mujer de 106 años de edad. Hasta momentos antes de morir conservó íntegras sus facultades intelectuales.

Muchos fueron los fieles que de todos los pueblos de la isla subieron ayer al Monte Toro donde se verificaba la fiesta del Santo titular de aquel Santuario, S. Nicolás de Tolentino.

Celebráronse diez misas en honor de la Santísima Virgen Nuestra Madre y se pronunciaron varios sermones votivos por los Sres. Riera, Custos de la misma, y Tutzó, Misionero Apostólico.

En la misa mayor, que fué solemne, publicó las glorias del Santo, D. Rafael Mascaró, Pbro, Beneficiado Vicario de la Catedral de Ciudadela.

Durante la corta tormenta que entre seis y siete de esta mañana ha descargado sobre esta ciudad, uno de los relámpagos ha chamuscado las ropas que vestía un jornalero del predio «Binidaniel» que se encontraba trabajando en el arregio de una pared de dicho predio, sin que por fortuna le haya ocurrido mas pernice.

Véase en 4.ª plana.

Telegramas DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 10. S. Sebastian.—S. M. la Reina Regente ha firmado el nombramiento de Obispo de Madrid Alcalá á favor del Sr. Guisasaola.

Madrid 10. Se ha concedido el título de Muy Iltre. á la ciudad de Villafranca del Panadés.

Se ha firmado una combinación de Magistrados.

Madrid 11. El último parte oficial recibido de Bufalo, dado por los médicos que asisten al Presidente de la República de los E. U. Mr. Mac-Kin-

ley dice, que el estado del enfermo es satisfactorio, funcionando con toda normalidad, el tubo intestinal y riñones, habiendo desaparecido los dolores que le atormentaban.

La fiebre va bajando á 38 grados, contándose 138 pulsaciones por minuto.

Madrid 11.

El ministro de Marina ha enviado un despacho telegráfico al jefe de la Comisión de marina en Londres para que avise á la casa constructora del dique que se halla fondeado en Mahon, que active las obras que se están practicando en el mismo, al objeto de hacer nuevas pruebas á la mayor brevedad posible.

Madrid 11.

El gobierno en vista de no haber obtenido resultado satisfactorio en las reclamaciones hechas al Emperador de Marruecos para la liberación de los cautivos españoles, trata de enviarle el ultimatum, exigiéndole la inmediata devolución de los mismos, y que se castigue á las kábilas y ponga fin á la rebeldía de las tri-

Ayuntamiento de Mahon

Acordado por este Ayuntamiento y Junta municipal al tiempo de aprobar el presupuesto ordinario para el año 1902, establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit resultante en aquel, se publica á continuación la tarifa de los artículos sobre que han de recaer para que puedan hacerse contra ella las reclamaciones que procedan dentro del plazo de diez dias según dispone la Real orden de 3 de Agosto de 1878.—Mahon 10 Septiembre de 1901.—El Alcalde-Presidente, Antonio J. Fornaris.

Tarifa á que se refiere el anterior anuncio

	Plas.
Palominos, pichones etc., uno	0'02
Tordos zorzales etc., id.	0'01
Pavos, id.	0'20
Capones, id.	0'10
Anades, gallinas y otros, id.	0'10
Perdices, pollos etc. liebres y conejos	0'05
Nieve, hielo natural etc., los 100 kilos	2'16
Cera en rama y manufactura, id.	15'00
Estearina, pasafina y esperma etc., id.	10'00
Huevos, el 100	0'20
Queso, un kilo	0'02
Leche, id.	0'01
Manteca extraída de leche, id.	0'02
Paja de cereales, garrofas etcétera, los 100 kilos	0'05
Leña, id.	0'10

Otros arbitrios extraordinarios

Por las licencias que conceda el Ayuntamiento para la venta fuera del mercado, de verduras, hortalizas, legumbres verdes, flores, huevos, tubér-

culos, frutas verdes, leche, caza, aves domésticas muertas ó vivas, enteras ó en trozos, en equivalencia del impuesto municipal que están obligados á satisfacer en dicho mercado, y para equiparar unos puestos de venta con otros, evitando competencias ruinosas entre los vendedores, á razon de una peseta mensual los que vendan tan solo dichos artículos y 1'50 pesetas mensuales los que los vendan en tiendas ya establecidas para otros géneros

Madrid 11.

Dicen de Granada que en la población de Beas, ha tenido lugar un motin protestando contra el impuesto de consumos.

Los grupos han cercado la casa Ayuntamiento, gritando, y apedreando el edificio, rompiendo los cristales y disparando alguno que otro tiro.

Los empleados y personas que en el Ayuntamiento se encontraban han procurado defenderse.

La guardia civil ha intervenido habiendo tenido que hacer algunos disparos para disolver los grupos, los cuales se hallaban bastante escitados.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 11.—8 m.

Fondeado felizmente «Nuevo Mahónés» cinco madrugada.—Segui-

culos, frutas verdes, leche, caza, aves domésticas muertas ó vivas, enteras ó en trozos, en equivalencia del impuesto municipal que están obligados á satisfacer en dicho mercado, y para equiparar unos puestos de venta con otros, evitando competencias ruinosas entre los vendedores, á razon de una peseta mensual los que vendan tan solo dichos artículos y 1'50 pesetas mensuales los que los vendan en tiendas ya establecidas para otros géneros

Por las licencias que expida el Ayuntamiento para establecer puestos de venta de carnes vacunas, lacares y cabrias en edificios que no sean propios del Municipio, conforme determina el art. 175 de las ordenanzas municipales de esta ciudad, á razon de diez pesetas mensuales en el casco de la población y cinco fuera de ella

Por las autorizaciones que expida el Ayuntamiento para el reconocimiento de cerdos en el domicilio de los que los sacrifiquen para el consumo público, sin necesidad de acudir al Matadero municipal á razon de 0'50 pesetas cada cerdo

Por el impuesto que se establece sobre los tejados de las casas que vierten las aguas á la vía pública, con arreglo á la siguiente escala

EN CALLES DE			
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	
Pesetas	Pesetas	Pesetas	
Por cada metro lineal de fachada en edificios planta baja, se pagará anualmente	0'50	0'35	0'25
Por cada metro lineal de fachada en edificios planta baja y mas de un piso	0'75	0'60	0'40
Por cada metro lineal de fachada en edificios planta baja y mas de un piso	1'00	0'75	0'50
Las casas que vierten las aguas á la vía pública formando chorro pagarán anualmente	25'00	20'00	15'00

CURIOSIDADES

Es tal la abundancia de vinos de este año en la nación vecina, que todo el mundo se preocupa en estudiar los medios para aumentar el consumo, habiéndose creado al Mediodía una sociedad ó comité del vino de Francia, dispuesto á emprender enérgicas campañas en favor de la venta de vinos. Entre otros medios, se propone transportar grandes cantidades de vinos á los centros de población importantes donde se consume poco para distribuirlo gratuitamente á las familias que lo soliciten, al objeto de que conozcan sus buenas condiciones y las ventajas de su consumo.

De cuando en cuando organizará en aquellas localidades populosas conferencias públicas para explicar lo que es el vino, sus cualidades higiénicas y en qué condiciones económicas se lo pueden procurar puro las familias obreras.

La Sociedad á que nos referimos, dice: «No tenemos la pretension de imponer el vino á nuestros conciudadanos; pero haremos cuanto sea posible para dárselo á probar, á fin de que tengan luego el deseo de beberlo periódicamente. Cuando hayamos terminado de dar de beber á los habitantes de Roubaix y de Lille, que son muy bebedores, emprenderemos igual camino hacia otros de población, á cuyo fin el Comité del Vino de Francia recaudará fondos para subvenir á los gastos que ocasionará la distribución gratuita de los vinos de las comarcas meridionales.»

Hay en Francia una joven, bonita, y, además, condesa, Luisa de Mortane, que quiere emular las glorias, ó por lo menos los caprichos del capitán Nemos, el de la novela de Julio Verne. «Mil leguas de viaje submarino».

Enamorada perdidamente de un joven millonario y aunque no correspondió á su cariño, se hizo misántropa, y hace unos meses encargó á una casa constructora de Marsella una embarcación submarina de lo más perfecta que se conoce.

Se llamará «Le Mystère» y sus dimensiones permitirán instalar en su interior un gabinete, dos saloncitos, una cocina eléctrica y camarotes para la tripulación.

Todo el decorado y mueblaje serán suntuosos. El contrato estipula que el submarino podrá viajar debajo del agua durante tres días por lo menos.

Se ignora si la viudita piensa emprender con él largas exploraciones submarinas ó si simplemente quiere retirarse por completo del mundo, viviendo todo el mas tiempo posible debajo de agua, con la sociedad de los peces, langostas y demás seres acuáticos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de las Viñas y Stos. Proto y Jacinto.

Santo de mañana.—Stos. Eulogio, Teodoro, Leoncio y Silvino.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio.

Cotizacion oficial

Madrid 10.—4 t.

4 por ciento interior.	72'25
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	93'00
Billetes Hip. Cuba, 86.	86'30
Idem id. del 90.	00'00
Acciones Banco España.	485'00
Comp. Arrend. Tabacos.	000'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
Paris á la vista.	40'30 á 00'00
Londres á la vista.	35'36 á 35'33
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 días vista.	00'00 á 00'00

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa.....	00'00	70'00
Banco de Mahon.....	00'00	39'00
Eléctrica Mahonesa.....	00'00	25'00
Sdad. Gral. Alum.....	100'00	09'00
Marítima.....	80'00	00'00
Maquinista Naval.....	00'00	00'00
Obligaciones Municips. .	68'00	00'00

Mahon 11 Septiembre 1901.

Consulado Imperial de Rusia

La Sociedad Imperial Rusa de Piscicultura y de Pesca de San Petersburgo celebrará el próximo año 1902, una Exposición internacional de pesca en dicha capital bajo el augusto patronato de Su Alteza Imperial el Gran Duque Sergio Alejandrovitch.

El Comité Directivo ha tenido á bien remitir á este Consulado los Programas y Reglamentos por qué ha de regirse la Exposición, documentos que se hallan de manifiesto en estas oficinas á disposición del público, por lo que pueda interesar al arte de la pesca y á sus aficionados.—Mahon 6 Septiembre 1901.—El Cónsul Imperial de Rusia, Juan F. Taitavull.

Regimiento Infantería de Baleares, número 2.

Debiendo procederse á la venta en pública subasta del caballo «Viriato», propiedad de este Regimiento, se hace saber para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicho subasta, que tendrá lugar á las diez del día 1.º de Octubre próximo en el cuartel de la Explanada.—Mahon 11 Septiembre 1901.—El Comandante-Secretario de la Junta de Remonta, Toribio Pedraza. 1-4

SEMÁFORO OFICIAL

—»«—

Vigla de Bajoli 11.—8 m.

Barómetro 752'5: viento NE. fresca-ehon: mar gruesa: cielo cubierto: horizontes tormentosos y brumosos.

Miel de primavera PURA Y SIN MEZCLA

A 24 CÉNTIMOS DE ESCUDO LA LIBRA

CERA PURA Y SIN MEZCLA

Á 5 REALES VELLON LA LIBRA

Calle Cifuentes, núm. 25 (Tienda Capblanc)

ANTIGUA ACADEMIA DE ARCOS

2.—Fuencarral—2

MADRID

El día primero de Septiembre empieza en esta Academia un curso rapidísimo de preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales, de reciente creacion en esta Corte. 3-6

PARA VENDER

Una incubadora automática

CUESTA DEYÁ NÚMERO 31

1-3

LA SALUD

ES EL TESORO DE LA VIDA

El ANTI-FERMO cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.

El ANTI-FERMO alivia y cura las enfermedades crónicas:

NEUROSTENIA, REGLAS DIFÍCILES Ó NULAS,

ESTREÑIMIENTOS, MALAS DIGESTIONES,

INAPETENCIA, DEBILIDAD GENE-

RAL, IMPOTENCIA ETC.

ANTI-FERMO

El ANTI-FERMO es un remedio enérgico para

combatir todas las enfermedades que emanan de la IM-

PUREZA DE LA SANGRE del SISTEMA NERVIOSO y del ESTÓMAGO.

Por crónicos é intensos que sean vuestros padecimientos, no desconfiéis de vuestra curación, pues el ANTI-FERMO será la panacea de vuestra salud y con él obtendréis ROBUSTEZ, ENERGÍA y SALUD COMPLETA, preservándoos de las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que se halla de venta en las farmacias y droguerías bien surtidas.

Depósito general en España: Grau y C.ª, Cristina 9, entresuelo, Barcelona.

En Menorca: Droguería de Vallés y Pons.—Mahon.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.

INTERESA A LOS HERNIADOS (TRENCA TS)

La casa VIDAL HERMANOS de Barcelona, además de las varias clases de bragueros reguladores que construye, ofrece hoy á la clase Médica para su estudio y á los herniados (trencats) su nuevo modelo de bragueros, el mas perfeccionado de cuantos hasta ahora hemos construido y al que le hemos dado el nombre de anti-herniario NON PLUS ULTRA.

El «Braguero anti-herniario» NON PLUS ULTRA, maravilla del arte ortopédico, por su ingeniosa construcción y por las buenas cualidades que reúne de comodidad y adaptación al cuerpo y sobre todo por su acción curativa es el que recomendamos desde hoy, con preferencia á los demás á los herniados, seguros que con su empleo obtendrán desde luego la contension completa de su «hernia» y mas tarde, en la mayoría de casos, su curación radical.

Si á nuestro braguero se asocia el «Parche anti-herniario» la curación radical de las «hernias» se obtiene con seguridad en todos los casos. Precio de nuestro Parche anti-herniario CINCO PESETAS.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros, adolecen del defecto de no contener bien la «hernia», pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa y que proviene siempre de la mala construcción del braguero y sobre todo de la mala forma que se da á la pelota del mismo, aconsejamos pues á los quebrados que se encuentran en este caso, se avisten con nosotros para que una vez vista la «hernia», indicáremos la clase de braguero que necesitan y la forma que debe afectar á la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha «hernia», evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amen de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. Las centenares de curas obtenidas son la mejor garantía de la bondad de nuestro tratamiento. Así pues, las quebrados que quieran curarse de tan molesta enfermedad, pueden consultar con el Sr. Vidal en el HOTEL BUSRAMANTE y recibirá los días 12 y 13 Septiembre, de 9 á 1 y de 4 á 6. (Dando aviso se pasará á domicilio.)